

ORDEN DE LA SEGUNDA SESIÓN

MIEMBROS DEL CONSEJO CIUDADANO CONSULTIVO DE TURISMO Y FOMENTO ARTESANAL DEL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO. PRESENTE:

En cumplimiento a lo establecido por de Jocotepec, Jalisco, por el Artículo 11, de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 38 bis de La Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 12, 13, 14, 15, 16, 17, el Artículo 14 del reglamento de consejos consultivos ciudadanos del municipio y artículo 18 del Reglamento de Servicios Turísticos y Fomento Artesanal del Municipio de Jocotepec, Jalisco, me permito convocarlos a la segunda sesión con carácter de ordinaria a celebrarse en las instalaciones de presidencia en sala de regidores del municipio de Jocotepec, Jalisco el día viernes 12 de mayo del 2023, en punto de las 11:00 horas, con el siguiente orden del día;

PRIMERO Lista de asistencia y verificación de Quorum.	
S E G U N D O Apertura de sesión	
TERCERO Lectura y aprobación del orden del día	
CUARTO Se somete a aprobación la renovación del sitio web www.turism	10-
jocotepec.com, para el pago de un año más de hosting y dominio 10 de julio de 20	23
al 10 de julio de 2024, para dar continuidad a los trabajos de promoción y difusi	ór
de nuestro municipio, así como de la oferta de servicios turísticos	
QUINTO Se realiza la presentación del programa Desarrollo Empresar	ria
Artesanías de gobierno del estado, para la gestión de recursos en beneficio	de
nuestros artesanos	
SEXTO Asuntos generales	
SEPTIMO Clausura de la sesión	

ATENTAMENTE: (EPEC, JALISCO A 09 DE MAYO DEL 2023.

TURISMOVICTOR MANUEL LOZA ORNELAS

SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO

MUNICIPAL.

Tü decides mejorar

Hidalgo Sur No.6, Colonia Centro Jocotepec, Jalisco. C.P. 45800 Telefonos: 01 (387) 76 3 19 19 / 76 3 00 74